



Ciudad de México, Coyoacán a 27 de marzo de 2025 No. Oficio: ALC/DGJG/DG/324bis/2025 Asunto: Atención a su solicitud

## C. ERICK JAVIER VÁZQUEZ ALVA PRESENTE

En atención al oficio SEBIEN/DGDSDH/0362/2025, mediante el cual solicita autorización de hacer uso del espacio público de la Plaza de Coyoacán, para llevar a cabo un evento denomindado "Noches astronómicas en Coyoacán-Democratizando la ciencia bajo las estrellas" en un horario entre 18:00 y 23:00 horas, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

Esta Unidad Administrativa NO AUTORIZA la actividad descrita.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

c.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. – Secretaria Particular del Alcalde COY/1156/2025 FOLIO: 1644 c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídica y de Gobierno DGJG/0915/2025



